

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 23</b>

32.

## **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**

**Fecha:** 2023/06/01

**Proceso:** F-CD-158

**Objeto:** PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESODORIZACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

**Presupuesto oficial:** Ochenta y nueve millones cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos (\$89.041.698) m/cte.

### **1. MÉTODO DE EVALUACIÓN**

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b> <b>PAGINA: 1 de 23</b>

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 3

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/05/31

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	VECTORS AND WASTE SAS	900.957.534-3	\$59.664.089	\$71.000.265
2	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	901.087.504-2	\$61.836.000	\$73.584.840

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

3	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S	901.352.782 -1	\$62.941.506	\$74.900.392
---	--	----------------	--------------	--------------

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

*Las ofertas recibidas no incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.*

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizantes **SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC** y **FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S** no presentan precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el cotizante **VECTORS AND WASTE SAS** presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 23</b>

El cotizante **VECTORS AND WASTE SAS NO** presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

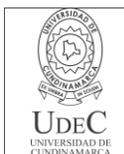
## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	VECTORS AND WASTE SAS	[SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC]	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
1	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Extensión Zipaquirá, 1178 metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Extensión Zipaquirá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Suministro e Instalación de doce (12) cajas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

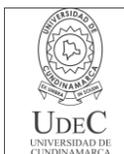
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 1 de 23**

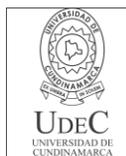
	cebaderas. Extensión Zipaquirá			
4	Desinfección y desodorización en baños. Extensión Zipaquirá. 44 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Desinfección Ambiental Extensión Zipaquirá. 1178 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Extensión Chía 8214 metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Extensión chía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Suministro e Instalación de doce (12) cajas cebaderas. Extensión Chía.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

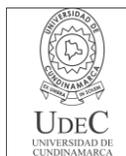
**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 1 de 23**

9	Desinfección Ambiental Extensión Chía. 8214 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye Insumos. Seccional Girardot, 15413 metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Seccional Girardot.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Desinfección y desodorización en baños. Seccional Girardot.396 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Suministro e Instalación de veintiocho (28) cajas cebaderas. Seccional Girardot	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

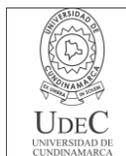
14	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Seccional Ubaté y Granja El Tíbar 3221metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Seccional Ubaté y Granja El Tíbar 3221metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Seccional Ubaté y Granja El Tíbar. ,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Desinfección y desodorizacion en baños. Seccional Ubaté y Granja El Tíbar.190 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 1 de 23**

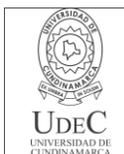
18	Suministro e Instalación de doce (12) cajas cebaderas. Seccional Ubaté y Granja El Tíbar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Desinfección Ambiental Seccional Ubaté y Granja el Tíbar. 3221 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Extensión Soacha 8863 metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Extensión Soacha.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Desinfección y desodorización en baños. Extensión Soacha. 434 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 1 de 23**

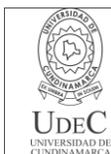
23	Suministro e Instalación de dieciséis (16) cajas cebaderas. Extensión Soacha.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Desinfección Ambiental Extensión Soacha.8863 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Extensión Facatativá y Unidad Agroambiental el Vergel, 21891 metros cuadrados. ,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Extensión Facatativá y Unidad Agroambiental el Vergel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

27	Desinfección y desodorización en baños. Extensión Facatativá y Unidad Agroambiental el Vergel. 348 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	Suministro e Instalación de veinte (20) cajas cebaderas. Extensión Facatativá y Unidad Agroambiental el Vergel	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Desinfección Ambiental Extensión Facatativá y Unidad Agroambiental el Vergel. 21891 Metros cuadrados .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Sede Fusagasugá, 22936 metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Sede Fusagasugá	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

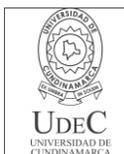
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 1 de 23**

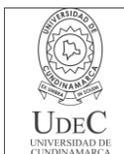
32	Desinfección y desodorización en baños. Sede Fusagasugá. 1162 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	Suministro e Instalación de veinticuatro (24) cajas cebaderas. Sede Fusagasugá	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	Desinfección Ambiental Sede Fusagasugá. 22936 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Unidad Agroambiental la Esperanza Sede Fusagasugá 10.500 metros cuadrados. Se realizaron dos fumigaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

36	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Granja La Esperanza Sede Fusagasugá. ,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	Desinfección y desodorización en baños. Granja La Esperanza Sede Fusagasugá. 16 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
38	Suministro e Instalación de ocho (8) cajas cebaderas. Granja La Esperanza Sede Fusagasugá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	Desinfección Ambiental Unidad Agroambiental la Esperanza Sede Fusagasugá. 10500 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye insumos. Centro Académico Deportivo (CAD) sede Fusagasugá	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

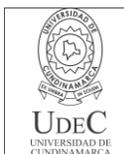
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

	11447 metros cuadrados. Se realizaron dos fumigaciones			
41	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Centro Académico Deportivo (CAD) sede Fusagasugá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
42	Desinfección y desodorización en baños. Centro Académico Deportivo (CAD) sede Fusagasugá. 481 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
43	Suministro e Instalación de doce (12) cajas cebaderas. Centro Académico Deportivo (CAD) sede Fusagasugá	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
44	Desinfección Ambiental Centro Académico Deportivo (CAD). 11447 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
45	Servicio fumigación contra insectos rastreros y voladores por método de aspersión en las áreas internas de las instalaciones. Incluye	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

	insumos. Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales- Bogotá, 690 metros cuadrados.			
46	Aplicación localizada de Gel Insecticida y cucarachicida. Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales Bogotá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	Desinfección y desodorización en baños. Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales Bogotá. 44 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
48	Suministro e Instalación de ocho (8) cajas cebaderas. Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales Bogotá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	Desinfección Ambiental Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales Bogotá.690 Metros cuadrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 23</b>

50	Desinfección y desodorización en baños. Extensión Chía. 396 Metros cuadrados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
----	--	--------	--------	--------

**Concepto:**

Las ofertas presentadas por los oferentes VECTORS AND WASTE SAS, SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC Y FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

**5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

No.	REQUISITO	VECTORS AND WASTE SAS	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
1	<i>EL OFERENTE deberá anexar soportes vigentes de los trabajadores que realizaran las labores, donde se certifique curso de capacitación y entrenamiento con plaguicidas en concordancia con el artículo 172 y 173 del Decreto 1843 de 1991, como un anexo a la cotización.</i>	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida.	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida.	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida
2	<i>EL OFERENTE deberá anexar la Licencia Sanitaria de Funcionamiento</i>	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida.	NO CUMPLE, al realizar la consulta en Censo de Salud Ambiental de las	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

No.	REQUISITO	VECTORS AND WASTE SAS	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
	<i>para empresas aplicadoras en Cundinamarca y Bogotá la cual debe estar vigente y ser expedida por el Ministerio de salud o su autoridad delegada como un anexo a la cotización.</i>		Empresas Autorizadas a Abril de 2023 en la Página de la Gobernación de Cundinamarca , la empresa SOLUCIONES AMBIENTALES no está autorizada .	
3	<i>EL OFERENTE deberá anexar el carné de aplicadores de plaguicidas vigente y refrendado ante las Direcciones Seccionales de Salud o las Regionales del Instituto Colombiano Agropecuario o quien haga sus veces, de los operarios que realizaran las labores de fumigación y desinfección, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1843 de 1991 como un anexo a la cotización.</i>	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida.	CUMPLE, el proponente adjunta documentación requerida

**Concepto:**

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las ofertas presentadas por los oferentes VECTORS AND WASTE SAS y FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	VECTORS AND WASTE SAS	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	FUMIGACIÓN SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

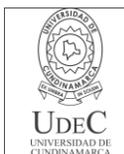
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

N	REQUISITO	VECTORS AND WASTE SAS	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
	Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.			
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

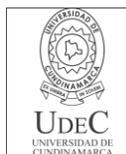
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>VECTORS AND WASTE SAS</b>	<b>SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC</b>	<b>FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S</b>
	<p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>			
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá</p>	CUMPLE	CUMPLE.	NO CUMPLE con el requisito, teniendo en cuenta que no aporta el Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización en donde conste que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

N	REQUISITO	VECTORS AND WASTE SAS	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
	<p>constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>			
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p>	<p>CUMPLE, la empresa <b>VECTORS AND WASTE SAS</b>, con NIT 900957534 la certificación emitida por la ARL AXA COLPATRIA en el cual manifiesta una implementación del 98%, Cumplen con el requisito</p>	<p>CUMPLE, la empresa <b>Soluciones Ambientales San Sas</b>, con NIT <b>901087504</b> la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 90%, Cumplen con el requisito.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito, dado que el proponente no adjunta el certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable)</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 1 de 23</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>VECTORS AND WASTE SAS</b>	<b>SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC</b>	<b>FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S</b>
	<p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito, teniendo en cuenta que el formato no está diligenciado correctamente, atendiendo las consideraciones del mismo, en donde el formato debe ir con papel membrete de la empresa, y ser claro con respecto a establecer –PERSONA JURIDICA o la PERSONA natural – en los numerales en donde no hay claridad.
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 6. SUBSANABILIDAD

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 23</b>

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”** (Subrayado y negrilla fuera del texto)

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	VECTORS AND WASTE SAS	900.957.534-3		X	
2	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	901.087.504-2		X	
3	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S	901.352.782 -1		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 23</b>

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

**PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA**

Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yeison Andrés Ávila - Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

32.1-41